Educación
Secretaría de Educación Pública

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Programa Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale

2025 - 2030



"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí".

Directorio del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P.

Ramón Jiménez López.
Director General Tecnológico Nacional de México

Manuel Chávez Sáenz
Director de los Institutos Tecnológicos Descentralizados

Juan José Molina Olvera
Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P.

José Martín Tello Guerrero
Director de Planeación y Vinculación

Eustolia Ruiz Hernández
Directora Académica

Ramón Hernández Castillo
Subdirector de Planeación

Ana Laura Rendón Díaz
Subdirectora de Servicios Administrativos

Keyra Yosselyn Pérez Aguirre
Subdirectora de Vinculación

Francisca Azuara Zumaya
Subdirectora de Posgrado e Investigación

Francisco Javier Medina Zúñiga
Subdirector Académico

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí".

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

José Martín Tello Guerrero
Director de Planeación y Vinculación

Ramón Hernández Castillo
Subdirector de Planeación

Keyra Yosselyn Pérez Aguirre
Subdirectora de Vinculación

Elizabeth Valencia Saldaña
Jefa del Departamento Planeación y Programación

Diana Campos Garay
Jefa del Departamento de Estadística y Evaluación

Nuvia Ivet Bautista Rebullosa
Jefa del Departamento de Control Escolar

Francisca Hernández Hernández
Jefa del Departamento de Vinculación

Luis García Duarte
Jefe del Departamento de Difusión y Concertación

Plácido Hernández Márquez
Jefe del Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Eustolia Ruiz Hernández
Directora Académica

Francisca Azuara Zumaya
Subdirectora de Posgrado e Investigación

Francisco Javier Medina Zúñiga
Subdirector Académico

Irma Rocío Medina Espinoza
Jefa del Departamento de Posgrado e Investigación

Rodolfo Pescina Zamora
Jefe de División de Ingeniería Industrial

Jaime Martínez Hernández
Jefe de División de Ingeniería en Sistemas Computacionales

Alfredo Vázquez Salazar
Jefe de División de Ingeniería en Gestión Empresarial

Alberto Sánchez Sánchez
Jefe de División de Ingeniería Ambiental

Ana María Hernández González
Jefa del Departamento de Ciencias Básicas

Mayra González Hernández
Jefa del Departamento de Desarrollo Académico

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Ana Laura Rendón Díaz
Responsable de la Subdirección de Servicios Administrativos

Pastora Baldelamar Hernández
Jefa del Departamento de Recursos Financieros

Lilia Yazmin Rendón Díaz
Jefa del Departamento Recursos Materiales y Servicios

Daniel Muñoz Trejo
Jefe de Departamento

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí".

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx



En el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P. asumimos con responsabilidad y compromiso la misión de impartir educación superior tecnológica de calidad, así como de impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y el fortalecimiento comunitario, formando integralmente profesionistas competitivos, con valores, comprometidos con la sustentabilidad y capaces de responder a las necesidades y desafíos del entorno. Nuestra visión de consolidarnos como una institución líder en educación superior tecnológica, reconocida por promover la innovación, la investigación científica y un modelo educativo sustentable y de vanguardia, orienta cada una de nuestras acciones institucionales y fortalece nuestro compromiso permanente con la excelencia educativa.

El presente documento rector de Planeación Estratégica 2025-2030 del Instituto Tecnológico de Tamazunchale, S.L.P. refleja el compromiso institucional de consolidarnos como la mejor institución de educación superior de nuestra región. Este programa se encuentra plenamente alineado con los principios y objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el cual reconoce a la educación como un derecho fundamental y como eje prioritario para el bienestar social, el desarrollo científico y la reducción de las desigualdades. Asimismo, atiende los planteamientos del Programa Sectorial de Educación 2025-2030, que impulsa una educación pública con enfoque humanista, científico e incluyente. De igual manera, se articula con el Programa Nacional de Educación Superior 2026-2030, orientado a fortalecer una educación superior accesible, pertinente, incluyente y vinculada al desarrollo social y económico del país.

En concordancia con el Programa Institucional del Tecnológico Nacional de México 2025-2030, el Instituto Tecnológico de Tamazunchale orienta sus objetivos estratégicos al cumplimiento de la misión y visión institucional del Tecnológico Nacional de México, contribuyendo al fortalecimiento de una educación superior incluyente y de excelencia. Lo anterior se materializa mediante acciones dirigidas a ampliar el acceso con equidad, fortalecer la calidad académica y promover la formación integral de las y los estudiantes. Asimismo, se impulsa la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico; se fortalece la vinculación con los sectores productivos,

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

sociales y públicos; y se promueve una gestión administrativa transparente, eficiente y orientada a la mejora continua, contribuyendo al desarrollo regional y nacional, así como a la formación de profesionistas comprometidos con la transformación sostenible de México.

Es importante destacar que esta Planeación Estratégica fue elaborada de manera participativa y democrática, con la valiosa colaboración del personal directivo y de la planta docente, quienes aportaron su experiencia, visión y compromiso institucional para construir un documento que responda de manera efectiva a las necesidades presentes y futuras de nuestra comunidad educativa y de la sociedad.

Este documento rector integra un diagnóstico institucional y una visión de largo plazo, a partir de los cuales se establecen seis objetivos estratégicos orientados a atender los principales desafíos institucionales. Asimismo, contempla estrategias, líneas de acción e indicadores estratégicos y de gestión que permitirán fortalecer el crecimiento, la consolidación y el posicionamiento de nuestra institución.

En el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P. reafirmamos nuestro compromiso con la formación de profesionistas capaces, éticos, humanistas y comprometidos con el desarrollo sustentable de México. A través de la educación superior tecnológica contribuimos al fortalecimiento del capital humano, al impulso de la innovación y a la transformación social y económica de nuestra región y del país, formando líderes preparados para enfrentar los retos del presente y construir un mejor futuro para las próximas generaciones.

JUAN JOSÉ MOLINA OLVERA
DIRECTOR GENERAL

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

ÍNDICE

GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS 10

FUNDAMENTO NORMATIVO 13

DIAGNOSTICO 15

VISIÓN A LARGO PLAZO 17

OBJETIVOS 19

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN 25

INDICADORES Y METAS 43

ANEXO 1 68

FUENTES 80

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

SEÑALAMIENTO DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA

La totalidad de las acciones consideradas en el presente Programa, incluidas aquellas correspondientes a sus objetivos, estrategias y líneas de acción, así como las actividades de coordinación interinstitucional necesaria para su instrumentación, seguimiento, reporte y rendición de cuentas, se realizarán con cargo a los recursos presupuestarios aprobados a la institución, incluyendo, en su caso, los ingresos propios incorporados al presupuesto autorizados.

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

SIGLAS	NOMBRE Y/O DEFINICIÓN
DG	Dirección General
DACAD	Dirección Académica
DPYV	Dirección de Planeación y Vinculación
SACAD	Subdirección Académica
SPLAN	Subdirección de Planeación
SPEI	Subdirección de Posgrado e Investigación
SSA	Subdirección de Servicios Administrativos
SVIN	Subdirección de Vinculación
JDEP	Jefatura de División de Estudios Profesionales
JDPE	Jefaturas de División de los Programas de Estudio
JDIAM	Jefatura de División de Ingeniería Ambiental
JDCI	Jefatura de Control Interno, Transparencia y Archivo
JDDA	Jefatura del Departamento de Desarrollo Académico
JDPP	Jefatura del Departamento de Planeación y Programación
JDPYD	Jefatura del Departamento de Promoción y Difusión
JDRF	Jefatura del Departamento de Recursos Financieros
JDRH	Jefatura del Departamento de Recursos Humanos
JDRM	Jefatura del Departamento de Recursos Materiales y Servicios
JDSE	Jefatura de Servicios Escolares
JDTIC	Jefatura del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación
JDV	Jefatura del Departamento de Vinculación
DREAVA	Diplomado en Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje
ET	Eje transversal
ITST	Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P.
LA	Línea de acción
PAAE	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación
PIT	Programa Institucional del Tecnológico
PECiTI	Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación
PIID	Programa Institucional de Innovación y Desarrollo
PND	Plan Nacional de Desarrollo

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
PSE	Programa Sectorial de Educación
SEP	Secretaría de Educación Pública
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
TecNM	Tecnológico Nacional de México
C.A.	Cuerpo Académico
CEPCI	Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses
CIIDET	Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Tecnológica
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
DOF	Diario Oficial de la Federación
DREAVA	Diplomado en Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples
FICDT	Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico
IAM	Ingeniería Ambiental
IGE	Ingeniería en Gestión Empresarial
IIN	Ingeniería Industrial
ISC	Ingeniería en Sistemas Computacionales
INDAUTOR	Instituto Nacional de los Derechos de Autor
ITS	Instituto Tecnológico Superior
ITST	Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale
PNLE	Programa Nacional de Lenguas Extranjeras
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
SEAES	Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
SEP	Secretaría de Educación Pública
SGI	Sistema de Gestión Integral
SGIG	Sistema de Gestión de Igualdad de Género
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SLP	San Luis Potosí
TecNM	Tecnológico Nacional de México

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

FUNDAMENTO NORMATIVO

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

FUNDAMENTO NORMATIVO

El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., está sujeto a la rendición de cuentas de las actividades realizadas, basado en los distintos referentes normativos que a continuación se mencionan:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada en el DOF el 06 de junio de 2023.
- Ley de Planeación: Ley de Planeación, última reforma publicada en el DOF el 16 de febrero de 2018.
- Ley General de Educación, publicada en el DOF el 30 de septiembre de 2019.
- Ley General de Educación Superior, publicada en el DOF el 20 de abril de 2021.
- Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, publicada en el DOF el 08 de mayo de 2023.

Plan Nacional de Desarrollo:

- Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030,

Programas Sectoriales y Especiales derivados

- Programa Sectorial de Educación (PSE) 2025-2030.
- Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (PSCHTI) 2025-2030
- Programa Nacional de Educación Superior (PRONES) 2025-2030.

Instrumentos Específicos e Internacionales

- Decreto de Creación Del TecNM
- Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P. publicado en el DOF el 17 de septiembre de 1998.
- Modelo Educativo: Humanismo Para La Justicia Social.
- Agenda 2030
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Ley General de Transparencia Acceso a la Información Pública.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Ley General de Responsabilidad Gubernamental.

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN AL CIERRE 2024 Y VISIÓN A LARGO PLAZO

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

DIAGNOSTICO

En este apartado se presenta una síntesis de la situación prevaleciente al final del 2024, destacando los principales problemas y retos a enfrentar por el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., a los ejes y objetivos del PTA 2025.

La matrícula registrada en el semestre agosto 2024 – enero 2025 fue de 1,153 en la modalidad presencial. La oferta educativa estuvo integrada por 4 planes de estudio: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería Ambiental.

En el periodo que se reporta, 109 estudiantes que egresaron de los diferentes programas educativos de la generación 2020-2025 obteniendo una eficiencia de 27.81%. Asimismo, se titularon 136 egresados/as de diversas generaciones. El programa de promoción del servicio social contó con la participación de 121 estudiantes, de los cuales atendieron necesidades regionales, con los programas de desarrollo comunitario, brigadas TECNM en Movimiento Nacional por la Alfabetización y apoyo a la salud. Por otra parte, 143 estudiantes realizaron sus residencias profesionales en dependencias, empresas u organismos. En lo que respectaba a la plantilla docente, estuvo conformada por 56 docentes, 9 con licenciatura, 43 con maestría y 4 con doctorado, de ellos 46 de tiempo completo, y 10 con horas asignatura “A” y “B”, asimismo, 20 con reconocimiento de perfil deseable.

En cuanto al fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico, participaron 55 docentes que tomaron al menos un curso de capacitación. Es importante señalar que, a lo largo de este periodo, algunos de los docentes que recibieron capacitación ya no se encuentran laborando en el Instituto. Por tanto, al cierre del 2024, se contabilizó un total de 49 docentes capacitados. En este mismo año, se logró una destacada participación en la elaboración de proyectos de investigación científica y tecnológica, con la colaboración de 24 académicos/as y 20 estudiantes. Se logró conseguir financiamiento para el desarrollo de 5 proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, así como 10 proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable. Se obtuvo la publicación de 4 artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales. Al cierre del sexenio, se ha logrado establecer un total de 11 convenios vigentes de vinculación entre los institutos tecnológicos y centros, y otras instituciones de educación superior tanto a nivel nacional como internacional. Dentro de las actividades de vinculación con los sectores público, social y privado, se cuenta actualmente con un total de 93 convenios o contratos vigentes. Al cierre del 2024, se contó con la participación de 670 estudiantes en diversos proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado. Además, se acreditaron 119 estudiantes el Programa Nacional de Lenguas Extranjeras de los 91 que estaban programados para el año 2024. Este esfuerzo ha sido fundamental para garantizar que los estudiantes cumplan

con el requisito de acreditación de una segunda lengua, lo que a su vez ha contribuido al incremento de los índices de titulación.

También se logró beneficiar a un total de 963 estudiantes mediante la asignación de becas, distribuidas entre los diferentes programas de estudio que imparte el Instituto. En particular, 390 estudiantes pertenecen a la carrera de Ingeniería Industrial, 267 a Ingeniería en Sistemas Computacionales, 225 a Ingeniería en Gestión Empresarial y 81 a Ingeniería Ambiental.

En Para el semestre agosto 2024 a enero 2025, se logró un total de 418 preinscritos/as en nuestros programas académicos, este número, refleja un gran interés por parte de los estudiantes en las diversas carreras que ofrecemos. En detalle, 177 de los preinscritos corresponden a Ingeniería Industrial, 99 al programa de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 104 a Ingeniería en Gestión

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Empresarial y 38 a Ingeniería Ambiental. Para el semestre de agosto 2024 a enero 2025, se registró un total de 375 inscritos/as en los diferentes programas académicos; de este total, 160 estudiantes pertenecen a la carrera de Ingeniería Industrial, 88 al programa de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 92 de Ingeniería en Gestión Empresarial y 35 al de Ingeniería Ambiental, estos números reflejan la diversidad y el interés en las distintas áreas de estudio ofrecidas en nuestra institución. En este mismo semestre, se registró un total de 778 estudiantes reinscritos en diversas carreras. Al desglosar estos datos, se observa que Ingeniería Industrial cuenta con 309 estudiantes, 209 de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 198 de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial y 62 de Ingeniería Ambiental.

En el ámbito deportivo, en el año 2024 se conformaron 12 selecciones representativas, logrando así una destacada participación de 156 estudiantes en los eventos de arte, cultura y deporte.

Cabe mencionar que, en el Instituto se encuentran disponibles espacios destinados a la actividad deportiva y cultural, que fomentan el desarrollo integral de los estudiantes. Actualmente, contamos con dos espacios para la práctica del basquetbol, una cancha de fútbol, una sala audiovisual y una plaza, conocida como Plaza Fundadores, que está habilitada para su uso, asegurando que se cumplieran al 100% las metas programadas. Estos espacios no solo enriquecen la oferta deportiva, cultural del Instituto, sino que también crean un ambiente propicio para el desarrollo de estas disciplinas para nuestra comunidad estudiantil.

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

VISION A LARGO PLAZO

Misión

Impartir educación superior tecnológica de calidad e impulsar la investigación científica y tecnológica, para formar profesionales de excelencia que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico y social del país, a través de procesos educativos, integrales, pertinentes, equitativos e innovadores, con enfoque humanístico y pensamiento crítico que respondan a las necesidades regionales y nacionales.

Vision

Ser la institución de educación superior tecnológica de vanguardia en el estado, reconocida por su excelencia académica, su impacto en la innovación científica y tecnológica, así como su capacidad para contribuir al desarrollo sostenible de nuestro país.

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

OBJETIVOS

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

OBJETIVOS

Con el propósito de atender los principales problemas y desafíos identificados en el diagnostico institucional, el programa institucional TECNM 2025-2030 establece seis objetivos, los cuales se presentan a continuación:

Objetivos del Programa Institucional del TECNM 2025-2030

1. Ampliar la cobertura de educación superior tecnológica.
2. Garantizar una educación de excelencia.
3. Impulsar la educación integral.
4. Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación.
5. Impulsar la vinculación.
6. Incrementar la eficiencia en la gestión institucional.

Relevancia del objetivo 1: Ampliar la cobertura de educación superior tecnológica.

La ampliación de las oportunidades de acceso a la educación superior tecnológica constituye una vía fundamental para enfrentar las persistentes desigualdades sociales, impulsar el desarrollo con bienestar, mejorar la competitividad y acelerar la inserción del país en la economía del conocimiento.

Problemas:

- Disminución de la matricula: perdida de participación relativa en la Educación Superior.
- Disparidad en la cobertura: brechas en estados con menor desarrollo.
- Oferta educativa no actualizada: al ritmo de las nuevas realidades nacionales y globales.
- Altas tasas de abandono escolar: que afectan la permanencia y conclusión de estudios.
- Nula presencia en modalidades no escolarizadas y posgrados.

Retos

- Ampliar la matricula: atracción y retención de estudiantes
- Fortalecer la cobertura educativa: en regiones con menor acceso a educación superior.
- Reconfigurar planes y programas de estudio: con base en el nuevo modelo educativo.
- Reducir el abandono escolar: programas integrales de andamiaje y acompañamiento
- Ofertar la modalidad no escolarizada y posgrado

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Relevancia del objetivo 2: Garantizar una educación de excelencia.

La excelencia se refiere a colocar al estudiante al centro del proceso educativo, además de su mejoramiento integral constante que promueva el máximo logro de aprendizaje para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad.

Problemas:

- Inexistencia de programas de posgrado registrados en el SNP
- Bajo porcentaje de docentes con perfil deseable
- Se requiere fortalecer la implementación del nuevo modelo educativo humanismo para la justicia social.
- Se requiere equipamiento de los laboratorios de los 4 programas de estudios debido a su obsolescencia de su vida útil

Retos

- Apertura de un programa de estudios de posgrado en el SNP.
- Elevar el porcentaje de docentes con perfil deseable.
- Consolidar la implementación del modelo educativo asegurando que la oferta académica y los procesos del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P. se alineen de manera integral con sus principios.
- Participar en los proyectos Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior para el tipo superior U079 para la adquisición de recursos de equipamientos de los laboratorios de los 4 programas educativos.

Relevancia del objetivo 3: Impulsar la educación integral.

Hay muchas veces constituye un eje central de la transformación educativa y un compromiso con el derecho a una educación superior de calidad pertinente con sentido social y centrada en el aprendizaje a lo largo de la vida

Problemas

- Impacto limitado de las actividades artístico-culturales, deportivas y de desarrollo humano.
- Falta de consolidación de un enfoque que articule lo académico con lo social, emocional, físico y ético.
- Necesidad de reforzar la cultura de paz, los valores universales, la identidad nacional y la cultura de la legalidad.
- Insuficiente promoción de la sostenibilidad ambiental como parte de la formación.

Retos

- Ampliar la preparación en actividades culturales, deportivas de compromiso, cívico y de desarrollo humano
- consolidar un enfoque integral que promueve el desarrollo académico socioemocional, físico y ético de los estudiantes
- impulsar en la formación estudiantil, la cultura de paz, la legalidad y los valores universales,
- Fomentar el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad como eje transversal. En la vida académica y extracurricular.

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Relevancia del objetivo 4: Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación.

La investigación científica y humanística, junto con el desarrollo tecnológico y la innovación constituyen pilares fundamentales para el progreso del país y la soberanía científica y tecnológica.

Problemas

- La investigación no siempre está alineada a las prioridades nacionales ni a la solución de problemáticas del país y sus regiones.
- La presencia de personal académico en SNII sigue siendo limitada.
- La participación de estudiantes en productos de investigación resulta insuficiente.
- El financiamiento para proyecto de investigación, desarrollo tecnológico e innovación es limitado.

Retos

- Orienta la inversión hacia los proyectos prioritarios del gobierno federal y la solución de problemáticas locales, regionales y nacionales.
- Fortalecer la incorporación del personal académico en el SNII.
- Incrementar la participación de estudiantes en proyectos de investigación como parte de su formación integral.
- Realizar gestiones para incrementar el financiamiento destinado a proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Relevancia del objetivo 5: Impulsar la vinculación.

Las funciones sustantivas de docencia, investigación, desarrollo tecnológico e innovación encuentran en la vinculación un eje estratégico que conecta a las instituciones del TecNM con los sectores público, social y privado.

Problemas;

- Si bien ha habido un avance en la cantidad de convenios de vinculación vigentes, es necesario incrementar su número y calidad.
- Los mecanismos de seguimiento de egresados presentan deficiencias, lo que dificulta conocer con precisión su inserción laboral, desempeño profesional y contribución al desarrollo regional.
- La generación de productos de propiedad intelectual y derechos de autor es aún baja en relación con el potencial de la comunidad académica del TecNM
- Los programas de emprendimiento tecnológico y social requieren mayor fortalecimiento.

Retos

- Ampliar y diversificar los convenios de vinculación para incrementar su impacto en la formación académica y la solución de problemas regionales y nacionales.

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

- Implementar mecanismos eficaces para el seguimiento de egresados.
- Incrementar la producción de propiedad intelectual, incluyendo patentes, prototipos y derechos de autor.
- Fortalecer los programas de emprendimiento tecnológico y social como motores de innovación y desarrollo sostenible.

Relevancia del objetivo 6: Incrementar la eficiencia en la gestión institucional.

Incrementarle la eficiencia administrativa con austeridad, transparencia y gobernanza democrática resulta esencial para asegurar la sostenibilidad del sistema y la confianza de la sociedad en el uso de los recursos públicos.

Problemas

- El marco jurídico-normativo que regula al ITST presenta limitaciones que restringen su autonomía académica, técnica y de gestión.
- La formación y capacitación de directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación es insuficiente.
- La dependencia del subsidio federal limita la sostenibilidad económica del ITST.

Retos

- Profesionalizar al personal directivo, docente y administrativo mediante esquemas de formación y capacitación continua.
- Diversificar las funciones de financiamiento mediante esquemas de colaboración con los sectores públicos, privado e internacional.

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Objetivos del Programa Institucional 2025-2030 del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale	Objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Institucional del TecNM 2025-2030
1. Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.	1.1.1,1.1.3,1.1.4,1.1.5,1.1.6,1.1.8,1.2.1, 1.2.2,1.23,1.25,1.4.3,1.4.6,1.5.8
2.- Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.	2.1.5,2.2.3,2.2.5,2.3.1,2.3.2,2.4.1,2.3.5,2.4.2
3.- Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.	3.1.1,3.1.2,3.2.1,3.2.7,3.2.4,3.3.1,3.3.3
4.- Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.	4.1.3,4.1.4,4.3.1,4.3.2,4.3.3,4.3.5,4.4.1, 4.4.2,4.4.3,4.4.4
5.- Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.	5.1.1,5.1.2,5.1.3,5.1.7,5.2.1,5.2.2,5.3.1,5.3.2, 5.3.5,5.4.1,5.4.2,5.4.3,5.5.2,5.5.3,5.5.4,5.5.6,5.6.5
6.- Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.	6.1.2,6.1.7,6.2.1,6.2.3,6.2.4,6.2.5, 6.2.6,6.3.1,6.3.2,6.5.1,6.6.4,

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1. Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.

Estrategia 1.1 Incrementar la cobertura de la educación superior tecnológica, garantizando el derecho a una educación de excelencia con equidad y justicia social, a fin de ampliar el acceso y fortalecer el desarrollo regional y nacional.

Líneas de acción.

1.1.1 Ampliar la matrícula total del ITST a través del fortalecimiento de la oferta académica.

1.1.2 Impulsar el crecimiento de la matrícula en licenciatura con criterios de inclusión y equidad, ampliando la oferta educativa, los programas de becas y las acciones de promoción en comunidades con menor acceso.

1.1.3 Apertura de la matrícula en programas de posgrado del ITST, priorizando áreas estratégicas para el desarrollo nacional, mediante acciones de promoción, vinculación con el sector productivo y fortalecimiento de la oferta académica.

1.1.4 Ampliar la oferta educativa de licenciatura en las modalidades previstas por la LGES, mediante la oferta de nuevos programas académicos.

1.1.5 Apetura de programas de posgrado, atendiendo las necesidades de los sectores estratégicos en la huasteca sur, con base en diagnósticos regionales, vinculación con los sectores productivos y promoción de programas interinstitucionales.

1.1.6 Fortalecer la educación no escolarizada (en línea o virtual y a distancia) y mixta con el apoyo de plataformas tecnológicas y capacitación docente.

1.1.7 Implementar jornadas de difusión y comunicación institucional de la oferta educativa del ITST a nivel local, regional y nacional, mediante campañas en medios digitales, impresos y presenciales.

1.1.8 Asegurar el máximo aprovechamiento de la capacidad instalada del ITST mediante la optimización de espacios, recursos y horarios.

Estrategia 1.2 Asegurar el logro académico mediante acciones integrales que faciliten la permanencia y el egreso oportuno de las y los estudiantes del ITST, con el propósito de fortalecer su trayectoria formativa y la eficiencia terminal.

Líneas de acción

1.2.1. Fomentar la participación de estudiantes del ITST en los programas oficiales de becas con énfasis en grupos vulnerables, mediante campañas de difusión, asesoría personalizada y acompañamiento en los procesos de solicitud y registro.

1.2.2. Fortalecer los programas de tutorías, andamiaje y de apoyo socioemocional mediante esquemas de acompañamiento gradual que fortalezca el desempeño académico y la permanencia estudiantil.

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

1.2.3. Impulsar la formación continua de tutores mediante talleres, diplomados y cursos especializados en acompañamiento académico y apoyo socioemocional, con el fin de sensibilizarlos sobre las necesidades del estudiantado en contextos diversos.
1.2.4. Promover la implementación de talleres de nivelación académica en áreas críticas, según cada programa educativo mediante diagnósticos académicos.
1.2.5. Implementar un sistema de alerta temprana que identifique estudiantes en riesgo de abandono mediante el seguimiento académico y el apoyo socioemocional.
1.2.6. Impulsar la mejora del índice de eficiencia terminal mediante el fortalecimiento del acompañamiento académico, la implementación de planes de nivelación y el seguimiento individualizado del progreso estudiantil.
1.2.7. Promover la titulación oportuna de estudiantes de licenciatura del ITST mediante programas de acompañamiento académico, asesorías especializadas y simplificación de trámites administrativos.

Estrategia 1.3 Colaborar con otros subsistemas y niveles educativos para fortalecer la expansión, continuidad y pertinencia de la educación superior tecnológica.
Líneas de acción
1.3.1 Promover la realización y recepción de visitas a escuelas de educación básica y medio superior y de eventos itinerantes que despierten el interés vocacional de niñas, niños y adolescentes en las carreras que ofrece el ITST.
1.3.2, Promover salidas laterales, certificaciones parciales y microcredenciales que reconozcan aprendizajes previos y eviten la pérdida de la trayectoria formativa de las y los estudiantes, mediante la implementación de esquemas flexibles de evaluación, acreditación y reconocimiento académico.
1.3.3 Impulsar la certificación de formación profesional de estudiantes que hayan cursado bachillerato tecnológico a fin de avalar su preparación técnica y facilitarles la continuidad de sus estudios en el ITST.
1.3.4, Establecer los mecanismos de articulación y operación para que los egresados de bachilleratos tecnológicos puedan ingresar al ITST con pase automático.

Estrategia 1.4 Promover mayor participación de mujeres en programas educativos STEM, así como la inclusión de personas con discapacidad, estudiantes de comunidades indígenas, afrodescendientes y población con diversidad sexual, con el propósito de fortalecer la equidad y la inclusión en la educación superior tecnológica.
Líneas de acción
1.4.1 Promover campañas de orientación vocacional con enfoque de género, mediante talleres, pláticas informativas y materiales digitales, que fomenten el interés de niñas y adolescentes en las áreas STEM.
1.4.2, Implementar un programa especial para incrementar la participación de mujeres en actividades de docencia e investigación del ITST, a través de talleres, diplomados y programas de capacitación con enfoque de género.
1.4.3 Garantizar que ITST cuente con espacios accesibles para personas con discapacidad, mediante la adecuación de instalaciones físicas, señalización y mobiliario.

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

1.4.4, Implementar un programa que garantice la inclusión efectiva de estudiantes de pueblos indígenas, promoviendo la no discriminación y la igualdad de oportunidades, mediante talleres, asesorías académicas, tutorías culturales y difusión de políticas inclusivas.
1.4.5 Implementar un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre estudiantes, mediante campañas de sensibilización, capacitación docente y actividades de formación en comunicación inclusiva.
1.4.6, Fomentar la sana convivencia con tolerancia e inclusión, mediante acciones de sensibilización, capacitación y actividades que fortalezcan el respeto a la diversidad, la igualdad de oportunidades y el apoyo comunitario.

Estrategia 1.5 Fortalecer la Infraestructura y el equipamiento de los Institutos Tecnológicos y Centros para expandir la cobertura y ofrecer servicios educativos de calidad.
Líneas de acción
1.5.1 Actualizar el inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos, mediante inspecciones periódicas y recopilación de información institucional, a fin de identificar carencias, necesidades de mantenimiento y requerimientos de infraestructura.
1.5.2, Realizar un diagnóstico integral sobre la obsolescencia del equipo en talleres y laboratorios, mediante inventarios, revisión técnica y encuestas a usuarios, con el fin de identificar necesidades de actualización, modernización y priorización de inversiones.
1.5.3 Modernizar los talleres y laboratorios del ITST, asegurando la actualización de equipos, software y tecnología educativa para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje
1.5.4, Ampliar la capacidad instalada, mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos adecuados.
1.5.5, Fomentar el uso compartido de instalaciones y equipos entre institutos tecnológicos y otras instituciones educativas, a fin de optimizar recursos y ampliar las oportunidades académicas y de investigación.
1.5.6, Promover que el ITST cuente con infraestructura inclusiva, adaptadas a las características de sus comunidades y conforme a su viabilidad técnica, económica y social.
1.5.7, Fortalecer la infraestructura digital y las plataformas educativas para ampliar y diversificar la oferta académica en modalidades no escolarizada (en línea o virtual y a distancia y mixta) y mixta, mediante la adquisición de tecnologías, desarrollo de software educativo y capacitación docente en el uso de herramientas digitales.

Objetivo 2. Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

Estrategia 2.1 Impulsar la mejora continua y la pertinencia de los 4 programas académicos de licenciatura para garantizar la excelencia educativa.
Líneas de acción

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

2.1.1 Actualizar los programas académicos de licenciatura con flexibilidad curricular, incorporando enfoques transversales en sostenibilidad, ciudadanía, derechos humanos y justicia social, para fortalecer el pensamiento crítico y garantizar su pertinencia frente a las necesidades de la sociedad y del sector productivo.
2.1.2, Realizar procesos de autoevaluación institucional y de programas de licenciatura conforme a los criterios y lineamientos del SEAES, mediante talleres de capacitación, recolección y análisis de evidencias, y la participación de comités académicos internos.
2.1.3 Fortalecer la calidad institucional mediante la elaboración de planes de mejora derivados de las autoevaluaciones del SEAES, que incluyan acciones específicas, plazos y responsables, a través de la revisión sistemática de resultados y la consulta con comités académicos, con el fin de asegurar la mejora continua de los procesos académicos y de gestión.
2.1.4, Promover la acreditación de los 4 programas académicos de licenciatura por organismos externos reconocidos por el SEAES, mediante asesorías, talleres de preparación y seguimiento de los procesos de evaluación.
2.1.5, Impulsar la acreditación internacional de programas académicos de licenciatura, con el propósito de garantizar estándares de calidad global, mediante asesorías, talleres de preparación y acompañamiento en los procesos de evaluación por organismos acreditadores internacionales.
2.1.6, Establecer la Académica Nacional del ITST por áreas del conocimiento como órgano consultivo, orientado a fortalecer los procesos de docencia, investigación y vinculación.

Estrategia 2.2 Apertura de programas de posgrado y el reconocimiento de su calidad, con el propósito de consolidar la formación avanzada y la generación de conocimiento.
Líneas de acción
2.2.1 Evaluar la pertinencia de los programas de posgrado de conformidad con los requerimientos para el desarrollo local, regional y nacional, mediante análisis de demanda laboral, consulta con sectores productivos y sociales, y revisión de tendencias académicas y científicas.
2.2.2, Apertura programas de posgrado que cumplan los criterios del Sistema Nacional de Posgrado (SNP), mediante estudios de factibilidad y aseguramiento de la infraestructura y recursos necesarios.
2.2.3 Fomentar la creación de posgrados especiales, interinstitucionales y multisedes en diferentes modalidades educativas, mediante la colaboración entre Institutos Tecnológicos y Centros de investigación.
2.2.4 Impulsar que los programas de posgrado estén registrados en el SNP, asegurando su calidad académica, a través de procesos de evaluación y seguimiento de los programas.

Estrategia 2.3 Impulsar la habilitación del personal docente y optimizar los mecanismos de reconocimiento a su desempeño, con el propósito de contribuir a la excelencia educativa.
Líneas de acción

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

2.3.1 Apoyar al personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales, mediante programas de becas, convenios con instituciones educativas y esquemas de incentivo institucional, con el fin de elevar su nivel de habilitación académica.
2.3.2, Impulsar la participación del personal docente en los programas de formación y actualización docente mediante cursos, talleres, diplomados y seminarios.
2 .3.3 Fomentar la participación del personal docente en los programas de actualización profesional, mediante cursos, estancias, diplomados y certificaciones, con el fin de fortalecer sus competencias y mantenerlos alineados con las mejores prácticas profesionales.
2.3.4, Incrementar del número de docentes con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), mediante la orientación, asesoría y acompañamiento institucional en la elaboración de su expediente y evidencias requeridas.
2.3.5 Fortalecer el programa de estímulos al desempeño del personal docente, a fin de reconocer la calidad académica, incentivar la producción científica y académica, y promover la mejora continua, mediante la asignación de incentivos basados en indicadores de desempeño, productividad académica y participación en proyectos institucionales.

Estrategia 2.4 Consolidar el uso de tecnologías digitales en los servicios educativos para fortalecer la excelencia en los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión académica.
Líneas de acción
2.4.1 Promover la capacitación docente en el uso de las plataformas tecnológicas para la educación, mediante cursos, talleres y asesorías especializadas que fortalezcan las competencias digitales y pedagógicas del personal académico.
2.4.2, Impulsar el desarrollo de cursos masivos abiertos en línea (MOOC) para potenciar el aprendizaje y la accesibilidad del conocimiento, mediante el diseño de contenidos digitales innovadores y pertinentes.
2 .4.3 Promover la creación de recursos educativos digitales como videos, presentaciones interactivas, podcasts, guías de estudio, entre otros, que estén disponibles en línea para que las y los estudiantes puedan acceder a ellos en cualquier momento y desde cualquier lugar, adaptándose a sus horarios y disponibilidad.
2.4.4, Desarrollar objetos de aprendizaje para la difusión del Modelo Educativo del ITST (textos, imágenes, videos, simulaciones, evaluaciones, actividades interactivas), mediante el uso de plataformas digitales y el apoyo de herramientas tecnológicas.
2 .4.5 Fomentar el uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) en la formación y capacitación del personal docente, directivo y de apoyo a la educación, mediante programas de actualización continua y plataformas virtuales de aprendizaje.
2.4.6, Garantizar que en las modalidades no escolarizada y mixta se brinden servicios de apoyo tecnológico adecuados tanto a estudiantes como a docentes, mediante la implementación de plataformas accesibles, soporte técnico especializado y recursos digitales actualizados que fortalezcan los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

2.4.7 Fomentar el uso y aprovechamiento de bibliotecas digitales en el ITST, como recurso clave para fortalecer la investigación, la docencia y el aprendizaje autónomo.

Objetivo 3. Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.

Estrategia 3.1 Transformar el currículo educativo para impulsar una formación integral que incluya metodologías, espacios y actividades orientadas al desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas, la empatía, la colaboración y otras habilidades para la vida.

Líneas de acción

3.1.1 Incorporar en los planes y programas educativos actividades que estimulen el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación, mediante metodologías como el aula invertida, la gamificación y el aprendizaje basado en retos.

3.1.2, Fomentar el uso de metodologías educativas activas y participativas que impulsen la resolución de problemas y el trabajo en equipo, tales como el aprendizaje colaborativo, el método de casos, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje-servicio, el aprendizaje basado en proyectos y la metodología de aula-taller.

3.1.3 Promover la enseñanza de habilidades socioemocionales, como la empatía, la resiliencia y la inteligencia emocional, a través de programas y talleres específicos.

3.1.4, Establecer alianzas con instituciones y expertos en diversas áreas para enriquecer el currículo con experiencias prácticas que potencien las habilidades para la vida, mediante visitas, charlas y proyectos colaborativos.

3.1.5 Incrementar la participación de los egresados en programas de actualización y educación continua a través de la oferta de cursos, diplomados y talleres especializados, así como mediante plataformas virtuales y programas de vinculación con la industria y organismos académicos, con el fin de fortalecer su desarrollo profesional y mantenerlos vinculados con el instituto tras la titulación.

3.1.6, Desarrollar Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC) orientados al fortalecimiento de habilidades para la vida, mediante el diseño de contenidos digitales accesibles, pertinentes e innovadores.

Estrategia 3.2 Fomentar el desarrollo integral y el bienestar de las y los estudiantes mediante la participación en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico.

Líneas de acción

3.2.1 Promover la participación de la totalidad del estudiantado en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico a través de programas extracurriculares integrales y estrategias de vinculación estudiantil, con el fin de fortalecer su formación integral y el sentido de pertenencia institucional.

3.2.2, Garantizar la participación de las y los estudiantes de nuevo ingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico en el ITST, a través de la integración de programas extracurriculares que fortalezcan la formación integral del estudiantado.

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

3.2.3 Fomentar la participación de las y los estudiantes de reingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico, a través del seguimiento de la participación estudiantil en dichas actividades.
3.2.4, Promover la realización de eventos culturales, deportivos y cívicos mediante convocatorias de participación.
3.2.5, Reforzar la plantilla de promotores culturales, artísticos, deportivos y de compromiso cívico, a fin de potenciar el desarrollo integral de las y los estudiantes, mediante la formación, capacitación y actualización permanente del personal especializado.
3.2.6, Fortalecer la infraestructura para la realización de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico, mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios especializados.
3.2.7 Fomentar la creación de semilleros deportivos, a través de actividades de selección y seguimiento del desempeño atlético, para identificar y desarrollar talentos deportivos.
3.2.8, Impulsar la formación de promotores comunitarios, mediante talleres, cursos y actividades prácticas que desarrollen competencias en liderazgo, compromiso social y gestión de proyectos comunitarios.

Estrategia 3.3 Impulsar el aprendizaje y dominio de una segunda lengua en estudiantes y docentes de los Institutos Tecnológicos, con el fin de fortalecer la comunicación intercultural, mejorar la empleabilidad y favorecer la participación en contextos académicos y profesionales de alcance global.

Líneas de acción

3.3.1 Promover en la población estudiantil el desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua extranjera mediante cursos, talleres, prácticas lingüísticas y plataformas digitales, orientadas a mejorar su empleabilidad y movilidad académica.
3.3.2, Fortalecer en los docentes el dominio de una segunda lengua extranjera o indígena mediante cursos especializados, certificaciones y programas de actualización continua.
3.3.3 Fomentar el conocimiento y la práctica de lenguas indígenas, mediante talleres, cursos, actividades extracurriculares y recursos digitales, con el propósito de preservar el patrimonio cultural, fortalecer la identidad nacional y promover la inclusión intercultural.
3.3.4, Desarrollar y poner a disposición recursos digitales, bibliográficos y audiovisuales en segundas lenguas, mediante plataformas virtuales, bibliotecas digitales y laboratorios de idiomas, que apoyen tanto el aprendizaje autónomo como el trabajo en el aula.
3.3.5 Implementar mecanismos de evaluación y certificación de competencias lingüísticas en estudiantes y docentes, a través de convenios con instituciones certificadoras nacionales e internacionales, asegurando alineación con estándares reconocidos.

Estrategia 3.4 Fomentar en la población estudiantil la educación en valores, la cultura de la paz, la lucha contra las adicciones, la no discriminación y la sostenibilidad ambiental, a través de actividades curriculares y extracurriculares, con el propósito de fortalecer la convivencia, el bienestar y la responsabilidad social.

Líneas de acción

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

3 .4.1 Integrar en los programas educativos actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales mediante el análisis de casos reales y estudios de casos significativos.
3.4.2, Organizar charlas, talleres y eventos extracurriculares que aborden temas relacionados con la no discriminación, la equidad de género, la inclusión y la responsabilidad social, mediante la colaboración con expertos, organizaciones sociales y comités institucionales.
3.4.3 Fomentar la participación de estudiantes en prácticas que fortalezcan la conciencia ambiental, el uso responsable de los recursos y el cuidado del entorno, mediante talleres, proyectos comunitarios y actividades de voluntariado ambiental.
3.4.4, Implementar una campaña que fomente la cultura de la paz y la lucha contra las adicciones, a través de conferencias, materiales digitales y actividades de sensibilización en el instituto.
3.4.5 Impulsar el diseño de micro cursos en línea que promueven hábitos de vida saludable, fortalezcan la formación ciudadana y fomenten la cultura de la paz, mediante plataformas educativas virtuales y colaboración con expertos en salud y educación cívica.
3.4.6, Promover círculos de lectura en el ITST como espacios de diálogo y reflexión que fortalezcan la comprensión lectora, el pensamiento crítico, la educación en valores y la convivencia entre la comunidad estudiantil, mediante clubes de lectura, talleres literarios y plataformas digitales de intercambio.

Objetivo 4. Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.

Estrategia 4.1 Incrementar el número y el impacto de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, orientados a la solución de problemas nacionales, regionales y locales, con el propósito de fortalecer la generación de conocimiento aplicado y la contribución al desarrollo territorial.
Línea de acción
4.1.1 Incrementar la participación del ITST en el desarrollo de investigación, científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación, a través de la difusión de las Convocatorias del ITST.
4.1.2, Fortalecer en el ITST la determinación y consolidación de líneas de generación y aplicación del conocimiento que a su vez permitan el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico e innovación con impacto local y regional.
4.1.3 Impulsar la participación del personal académico en convocatorias externas al ITST que ofrezcan recursos para la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, a través de la difusión de convocatorias y el acompañamiento a las postulaciones de proyectos.
4.1.4, Impulsar el incremento de los productos de investigación como artículos en revistas arbitradas e indexadas, artículos de divulgación, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis que evidencien el trabajo académico y científico del personal académico, mediante programas de acompañamiento, revisión por pares y difusión de buenas prácticas en la producción científica.

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Estrategia 4.2 Impulsar la incorporación del personal académico del ITST en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) con el fin de fortalecer la producción y científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Líneas de acción

4.2.1 Fomentar la incorporación del personal académico en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), mediante el acompañamiento en el proceso de postulación y difusión de las convocatorias y sus beneficios.

4.2.2, Acercar actividades o eventos de apoyo técnico y mentoría por parte de la SECIHTI, en coordinación con las instancias del ITST competentes, para que el personal académico elabore adecuadamente sus expedientes para el ingreso o avance en el SNII.

4.2.3 Incentivar para que brinden apoyo institucional, recursos y capacitación al personal docente que realiza investigación para la elaboración, consolidación y difusión de productos de investigación que respalden la incorporación, el mantenimiento o la promoción del personal académico hacia niveles superiores en el SNII.

Estrategia 4.3 Fortalecer la formación, desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos y redes de investigación, a fin de promover la colaboración y la generación de conocimiento científico y tecnológico.

Líneas de acción

4.3.1 Ampliar el registro de cuerpos académicos fomentando la integración de grupos de investigación consolidados y la generación de proyectos de alto impacto académico y social.

4.3.2, Impulsar la transición de cuerpos académicos hacia niveles superiores, fortaleciendo su producción científica, tecnológica y académica.

4.3.3 Fomentar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos desarrollados por los Cuerpos Académicos, a fin de fortalecer su productividad y contribuir a la formación de nuevos investigadores

4.3.4, Organizar pláticas, talleres y sesiones informativas para personal académico sobre la conformación, registro y funcionamiento de cuerpos académicos, con el fin de fomentar su participación y fortalecimiento institucional.

4.3.5 Fomentar la participación del personal académico en redes de investigación científica y tecnológica, mediante convenios, colaboración interinstitucional y programas de intercambio que fortalezcan la vinculación académica y el desarrollo de proyectos conjuntos.

Estrategia 4.4 Fomentar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, para fortalecer su formación integral, desarrollar competencias investigativas y vincular su aprendizaje con la solución de problemas reales.

Líneas de acción

4.4.1 Promover la participación de estudiantes en proyectos de investigación liderados por docentes, asegurando su participación en distintas fases del proceso investigativo.

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

4.4.2, Desarrollar programas de mentoría entre personal académico y estudiantes, mediante asesorías especializadas para fortalecer competencias investigativas, metodológicas y habilidades de análisis crítico.
4.4.3 Impulsar la capacitación de estudiantes mediante cursos, talleres y diplomados en diseño de investigación, manejo de datos y difusión de resultados científicos, fortaleciendo su capacidad para participar en proyectos académicos y científicos.
4.4.4, Incentivar a los estudiantes a que favorezcan la titulación por tesis en licenciatura y posgrado mediante asesorías especializadas, apoyo metodológico y seguimiento académico, como medio para fortalecer la formación investigativa de las y los estudiantes.

Estrategia 4.5 Fortalecer y modernizar la infraestructura destinada a la investigación científica y tecnológica, con el propósito de consolidar capacidades institucionales para la generación de conocimiento y el desarrollo tecnológico.
Líneas de acción
4.5.1 Modernizar los talleres y laboratorios, con equipos especializados y software para asegurar su operatividad y vigencia tecnológica, mediante la adquisición de tecnología actualizada y capacitación del personal en su uso y gestión.
4.5.2, Ampliar el equipamiento especializado para la investigación en los proyectos estratégicos y polos de desarrollo del país, mediante la gestión de recursos federales, estatales y de colaboración con el sector privado.
4.5.3 Promover la certificación nacional e internacional de laboratorios especializados, a través de auditorías, implementación de estándares de calidad y capacitación del personal técnico.
4.5.4, Impulsar el uso de plataformas digitales, repositorios y herramientas tecnológicas que fortalezcan la producción y difusión científica, mediante la capacitación de académicos y la integración de recursos tecnológicos actualizados.
4.5.5 Fomentar el uso compartido y eficiente de la infraestructura institucional para el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de innovación, mediante la creación de convenios internos entre laboratorios, talleres y unidades de investigación.

Objetivo 5. Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.

Estrategia 5.1 Fortalecer la vinculación del ITST con sectores público, social, privado y centros de investigación, para impulsar la cooperación, la innovación y el desarrollo tecnológico en beneficio de la sociedad y del país.
Líneas de acción
5.1.1 Consolidar el Consejo de Vinculación Institucional con la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación de acuerdos y proyectos derivados de los consejos.
5.1.2, Fortalecer la vinculación intrainstitucional mediante la celebración y actualización de convenios entre los institutos tecnológicos.

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

5.1.3 Fomentar la colaboración externa mediante convenios de vinculación con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales, a través del desarrollo de proyectos conjuntos, movilidad académica y transferencia de conocimiento.
5.1.4, Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado mediante la formalización y actualización de convenios.
5.1.5 Impulsar la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación dirigidos a empresas públicas y privadas, así como a organizaciones sociales, mediante la atención a demandas específicas de los sectores productivos y sociales.
5.1.6, Fomentar alianzas con parques tecnológicos y clústeres industriales, alineados con los proyectos estratégicos del gobierno federal, mediante convenios de colaboración, proyectos conjuntos y programas de transferencia de conocimiento.
5.1.7, Fomentar la participación de estudiantes en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado, a través de residencias profesionales y proyectos de servicio social.
5.1.8, Contribuir al cumplimiento de los proyectos prioritarios del Gobierno Federal mediante la participación en las estrategias nacionales impulsadas por el TecNM, en sectores estratégicos como el campo, el agua, la energía, la transformación digital, la movilidad sostenible, entre otros.

Estrategia 5.2 Fomentar la generación, protección y gestión de la propiedad intelectual derivada de creaciones industriales, científicas, literarias y artísticas en los institutos tecnológicos, con el propósito de fortalecer la transferencia de conocimiento y su aprovechamiento social y productivo.

Líneas de acción

5.2.1 Incrementar el número de registros de propiedad industrial, incluyendo patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, marcas y avisos comerciales generados, mediante el impulso a la investigación aplicada y la asesoría técnica especializada en procesos de registro.
5.2.2, Incrementar el número de registros de derechos de autor sobre programas de cómputo, bases de datos, obras literarias y artísticas, así como otras creaciones generadas, a través de la promoción de la cultura de protección intelectual y el acompañamiento en la gestión administrativa de registros.
5.2.3 Incrementar el número de registros de propiedad intelectual, mediante el fortalecimiento de las áreas de gestión tecnológica y transferencia de conocimiento del ITST.
5.2.4, Implementar programas de apoyo para el registro y protección de propiedad industrial y derechos de autor generados, a través de alianzas con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR).
5.2.5 Promover la cultura de la propiedad intelectual entre docentes y estudiantes mediante actividades de sensibilización, capacitación y difusión institucional.
5.2.6, Ofertar cursos de capacitación presenciales y virtuales de propiedad intelectual mediante programas de formación especializados y la colaboración con organismos nacionales e internacionales en la materia.

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Estrategia 5.3 Impulsar el talento emprendedor, la creación de empresas de base tecnológica y la creación de nodos de impulso a la economía social y solidaria, con el fin de fortalecer la formación estudiantil y promover proyectos de impacto social, económico y comunitario.

Líneas de acción

5.3.1 Incrementar la participación estudiantil en el Modelo de Talento Emprendedor, mediante convocatorias, talleres de sensibilización, ferias de innovación y concursos de proyectos emprendedores.

5.3.2, Impulsar la incubación de empresas con capacitación, mentoría y redes de apoyo, a través de programas estructurados, alianzas con incubadoras externas y acompañamiento especializado en la gestión empresarial.

5.3.3 Fomentar la creación y consolidación de empresas de base tecnológica surgidas en el instituto, mediante gestión de programas de financiamiento y asesoría técnica especializada.

5.3.4, Impulsar la creación de nodos de impulso a la economía social y solidaria (NODESS) en el ITST para promover proyectos comunitarios y sostenibles, con la colaboración de organizaciones sociales, gobiernos locales y actores productivos.

5.3.5 Consolidar los nodos de impulso a la economía social y solidaria (NODESS) en operación, fortaleciendo su gestión, vinculación y alcance comunitario, mediante procesos de capacitación, acompañamiento técnico y generación de redes de colaboración.

Estrategia 5.4 Impulsar el servicio social como una estrategia para atender problemáticas sociales y fortalecer la formación profesional del estudiantado, con el propósito de contribuir al desarrollo comunitario y a la vinculación con el entorno.

Líneas de acción

5.4.1 Incrementar el número de estudiantes que realizan servicio social vinculados con problemáticas locales, regionales y nacionales, mediante convocatorias específicas y seguimiento de su desarrollo.

5.4.2, Ampliar la cobertura del servicio social en comunidades que enfrenten problemáticas prioritarias, a través de convenios con el gobierno local, organizaciones sociales y organismos públicos.

5.4.3 Fortalecer el impacto del servicio social en la población atendida, mediante la implementación de indicadores de evaluación, planes de seguimiento y retroalimentación de beneficiarios.

5.4.4, Fomentar proyectos de servicio social con enfoque en sostenibilidad, inclusión y justicia social, mediante la capacitación de estudiantes, la asesoría de expertos y la colaboración con organizaciones especializadas.

5.4.5 Impulsar la vinculación del servicio social con instituciones y organismos públicos y sociales, mediante la firma de convenios, mesas de coordinación y la creación de redes de colaboración.

Estrategia 5.5 Fortalecer el aprendizaje de las y los estudiantes mediante la educación dual, proyectos de voluntariado con impacto social y programas de movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes, con el propósito de ampliar su experiencia formativa y fortalecer su vinculación con la sociedad y el sector productivo.

Líneas de acción

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

5.5.1 Ampliar el número de estudiantes que participan en programas de educación dual para que integren el aprendizaje académico con experiencias prácticas en empresas y organizaciones.
5.5.2, Fomentar la participación de estudiantes en proyectos interdisciplinarios y actividades de voluntariado que les permitan aplicar sus conocimientos en contextos sociales y comunitarios reales.
5.5.3 Promover la participación de estudiantes en programas de movilidad nacional e internacional que fortalezcan su formación académica.
5.5.4, Fomentar la movilidad nacional e internacional del personal académico a través de estancias científicas y tecnológicas en instituciones de educación superior, centros de investigación y en el sector productivo.
5.5.5 Establecer alianzas con organizaciones locales para ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico y experiencial, como pasantías, visitas guiadas y conferencias con expertos.
5.5.6, Promover la participación de estudiantes en eventos desarrollo tecnológico, emprendimiento e innovación a fin de aplicar los conocimientos adquiridos en la solución de problemas, necesidades u oportunidades de los sectores público, social y privado.

Estrategia 5.6 Establecer mecanismos institucionales que faciliten la inserción de estudiantes y egresados en el mercado laboral, a fin de fortalecer su empleabilidad y contribuir al desarrollo económico y social.
Líneas de acción
5.6.1 Implementar un sistema integral de seguimiento de egresados que permita identificar sus trayectorias profesionales y retroalimentar los programas académicos.
5.6.2, Fortalecer los vínculos con los sectores productivo, público y social mediante convenios de colaboración orientados a generar oportunidades de residencias profesionales.
5.6.3 Desarrollar ferias de empleo, bolsas de trabajo y redes de vinculación que conecten a estudiantes y egresados con empleadores.
5.6.4, Impulsar programas de formación complementaria en habilidades blandas, emprendimiento, liderazgo y competencias digitales, en coordinación con empresas y organismos empleadores.
5.6.5 Impulsar la incorporación de egresados al mercado laboral durante los primeros doce meses posteriores a su egreso.

Estrategia 5.7 Fortalecer la proyección nacional e internacional del ITST a través de programas de internacionalización, cooperación académica y científica, así como la adopción de estándares de calidad, con el propósito de consolidar su reconocimiento global y su posicionamiento en el ámbito académico y científico.
Líneas de acción
5.7.1 Impulsar la participación del ITST en rankings nacionales e internacionales de educación superior, mediante la mejora de indicadores académicos, científicos y de vinculación.
5.7.2, Impulsar programas de doble titulación, becas y estancias académicas en el extranjero, en colaboración con instituciones de educación superior y organismos internacionales.

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

5.7.3 Desarrollar proyectos de investigación internacionales que aborden retos globales como la sostenibilidad, el cambio climático y la transformación digital.
5.7.4, Establecer alianzas estratégicas del ITST y empresas extranjeras para la creación de programas de intercambio y proyectos conjuntos de investigación.
5.7.5 Impulsar programas académicos en inglés y de certificaciones internacionales para que las y los estudiantes puedan competir en el mercado laboral global, mediante campañas de difusión, convenios con instituciones extranjeras y plataformas digitales de promoción.
5.7.6, Organizar ferias y eventos internacionales que promuevan la innovación, el emprendimiento y la vinculación académica, facilitando el networking global, a través de alianzas con universidades, organismos internacionales y cámaras empresariales, y mediante la utilización de entornos virtuales y presenciales.

Objetivo 6. Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.
Estrategia 6.1 Actualizar el marco jurídico-normativo del ITST para responder a las exigencias actuales de la educación superior tecnológica, garantizando certeza jurídica, transparencia y capacidad de adaptación a los cambios del entorno nacional e internacional.
Líneas de acción
6.1.1 Promover la actualización del Decreto de Creación del ITST, mediante un proceso de revisión normativa y gestión ante las instancias competentes, con el fin de fortalecer su certeza legal, autonomía operativa, estabilidad presupuestal y capacidad para administrar eficazmente sus recursos y bienes.
6.1.2, Actualizar y homologar el manual de organización del ITST, garantizando su alineación con el marco legal federal vigente.
6.1.3 Revisar y actualizar el manual de procedimientos del ITST, con el propósito de asegurar coherencia y armonía con los procesos institucionales, mediante la conformación de comités de trabajo internos, consultas con expertos y talleres.
6.1.4, Apegarse al Manual de Lineamientos Académico-Administrativos conforme al nuevo modelo educativo del TecNM, a través de mesas de trabajo con directivos, docentes y áreas técnicas, y mediante la revisión de buenas prácticas nacionales e internacionales en educación tecnológica.
6.1.5 Fortalecer los lineamientos normativos para la operación de estudios de posgrado y para el desarrollo de la investigación en el ITST, garantizando su pertinencia, calidad y alineación con estándares nacionales e internacionales.
6.1.6, Digitalizar y sistematizar la gestión normativa, generando repositorios accesibles y actualizados para toda la comunidad institucional.
6.1.7, Establecer un mecanismo de revisión periódica del marco jurídico-normativo para mantener su pertinencia ante cambios en políticas públicas y demandas sociales.

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Estrategia 6.2 Consolidar los sistemas de gestión en el ITST, que abarquen Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de la Energía, Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el reconocimiento a la Responsabilidad Social, con el fin de garantizar procesos eficientes, sostenibles e inclusivos que fortalezcan la confianza social y el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales.

Líneas de acción

6.2.1 Certificar o recertificar el sistema de gestión de la calidad para garantizar la mejora continua de los procesos académicos y administrativos, mediante auditorías internas y externas y la implementación de planes de mejora.

6.2.2, Certificar o recertificar el sistema de gestión ambiental, asegurando la implementación de prácticas sostenibles y de protección del entorno, a través de programas de seguimiento ambiental y capacitación del personal.

6.2.3 Certificar o recertificar el sistema de gestión de la energía, optimizando el uso de recursos energéticos y promoviendo la eficiencia, mediante monitoreo de consumos, auditorías energéticas y planes de eficiencia.

6.2.4, Certificar o recertificar el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No discriminación, promoviendo entornos inclusivos y equitativos, mediante capacitaciones, campañas de sensibilización y protocolos institucionales.

6.2.5 Certificar o recertificar el Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo, garantizando la protección integral de la comunidad educativa, mediante inspecciones, simulacros y programas de prevención de riesgos.

6.2.6, Obtener o renovar el Reconocimiento a la Responsabilidad Social, asegurando la implementación de prácticas que beneficien a la comunidad y promuevan el desarrollo sostenible.

6.2.7 Fortalecer la capacitación continua de servidores públicos, mediante programas de formación que mejoren sus competencias de gestión, administrativas y técnicas, alineadas a las necesidades institucionales.

Estrategia 6.3 Promover la sostenibilidad y el uso eficiente de los recursos en el ITST, mediante la implementación de programas y proyectos estratégicos, con el propósito de reducir impactos ambientales, optimizar el uso de recursos y fortalecer una administración institucional eficiente y responsable.

Líneas de acción

6.3.1 Consolidar la iniciativa del ITST: 100% libre de plástico de un solo uso, promoviendo alternativas sostenibles y prácticas de consumo responsable en todas las áreas administrativas y académicas, mediante campañas de sensibilización, capacitación del personal y monitoreo del cumplimiento.

6.3.2, Desarrollar y operar proyectos que reduzcan el consumo de energía eléctrica, incorporando tecnologías limpias y sistemas de gestión energética en los tecnológicos y centros.

6.3.3 Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación que midan los resultados de los proyectos de sostenibilidad, asegurando eficiencia, transparencia y mejora continua en la gestión de recursos.

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Estrategia 6.4 Fortalecer y modernizar la infraestructura y el equipamiento del ITST para garantizar condiciones óptimas que favorezcan la enseñanza, la investigación, el desarrollo tecnológico y la vinculación.

Líneas de acción

6.4.1 Gestionar y canalizar recursos de obra para reducir el rezago en infraestructura física, mediante la planeación de proyectos, coordinación con autoridades federales y estatales, y seguimiento a la ejecución de los trabajos.

6.4.2, Actualizar y mejorar el equipamiento de laboratorios, talleres, aulas y servicios de información en los institutos y centros, mediante la gestión de recursos adecuados.

6.4.3 Implementar sistemas de mantenimiento preventivo y correctivo para optimizar la vida útil de los recursos materiales y equipos.

6.4.4, Gestionar ante los gobiernos estatales la asignación oportuna de los recursos federales destinados a infraestructura de los institutos, unidades y centros

6.4.5 Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento de la infraestructura y equipamiento para garantizar su operatividad, actualización tecnológica y sostenibilidad.

6.4.6, Impulsar el fortalecimiento de la infraestructura informática, el desarrollo de software y la adopción de herramientas digitales que faciliten la modernización y automatización de los procesos institucionales clave.

Estrategia 6.5 Consolidar la implantación de la estrategia integral de comunicación institucional, fortaleciendo la identidad, la visibilidad y el sentido de pertenencia al TecNM, con el propósito de fortalecer la cohesión institucional y el posicionamiento del ITST.

Líneas de acción

6.5.1 Aplicar de manera sistemática la identidad institucional del ITST, asegurando el uso adecuado y uniforme de los elementos visuales, en papelería institucional, infraestructura, redes sociales oficiales, dominio institucional y diseño web.

6.5.2, Participar activamente en la campaña “ITST cerca de Ti”, orientada a dar a conocer la oferta educativa y fortalezas del ITST, con el propósito de atraer a egresados de educación media superior e incentivar su inscripción en el instituto, a través de la elaboración y difusión de materiales gráficos y audiovisuales, así como de visitas a instituciones de educación media superior.

6.5.3 Generar materiales de comunicación para fortalecer la campaña “Orgullo TecNM”, destacando logros, aportaciones y experiencias de la comunidad tecnológica.

6.5.4, Contribuir con contenidos y materiales relevantes para el ITST, favoreciendo la difusión de buenas prácticas, avances académicos y proyectos institucionales de trascendencia nacional.

6.5.5 Aportar contenidos y materiales de calidad para la producción de programas de TecNM TV, promoviendo la innovación educativa, la investigación y la vinculación con los sectores social y productivo.

Estrategia 6.6 Consolidar una cultura institucional de austeridad, transparencia y rendición de cuentas que garantice el uso eficiente de los recursos públicos, fortalezca la confianza social y contribuya a la sostenibilidad del ITST, con el propósito de fortalecer la gestión pública responsable y la legitimidad institucional.

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Líneas de acción

6.6.1 Fomentar la cultura de ética, integridad y austeridad mediante la difusión, capacitación y seguimiento del Código de Conducta del ITST y del Código de Ética del Gobierno Federal.

6.6.2, Garantizar que el ejercicio presupuestal se realice bajo principios de equidad, austeridad y uso racional de los recursos, priorizando las necesidades estratégicas de la institución.

6.6.3 Transparentar las contrataciones para la adquisición de bienes y servicios a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ITST.

6.6.4, Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

6.6.5, Fortalecer la transparencia institucional mediante la elaboración, presentación y publicación puntual del informe de rendición de cuentas.

6.6.6 Garantizar la atención oportuna y completa de las solicitudes de información pública y transparencia gubernamental.

Estrategia 6.7. Fortalecer el financiamiento del ITST mediante la gestión de mayores recursos de los gobiernos federal y estatales, así como la diversificación de fuentes de ingreso, con el propósito de garantizar la operación, sostenibilidad y crecimiento.

Líneas de acción

6.7.1 Promover la autorización de nuevos esquemas de financiamiento, incluyendo presupuestos plurianuales, que permitan dar certidumbre y estabilidad al desarrollo de proyectos estratégicos del ITST.

6.7.2, Gestionar ante los gobiernos federal y estatales el incremento de subsidios destinados a fortalecer la operación académica, de investigación y de vinculación.

6.7.3 Promover una normativa específica que defina y regule la forma en que se podrán obtener fuentes complementarias de ingreso provenientes de los sectores público, social y privado.

6.7.4, Impulsar la actualización del catálogo de otros ingresos por productos o servicios.

6.7.5 Establecer mecanismos de vinculación con empresas, organismos nacionales e internacionales y gobiernos locales para atraer recursos adicionales orientados a infraestructura, equipamiento e innovación educativa.

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

INDICADORES Y METAS

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

INDICADORES Y METAS

Con la finalidad de dar seguimiento a los avances en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PIT 2025-2030, se presentan a continuación los indicadores estratégicos y sus metas correspondientes.

Indicador 1.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	1.1 Matrícula total		
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables		
Definición o descripción	Mide la cantidad total de estudiantes inscritos en los programas educativos que ofrece el ITST durante el ciclo escolar correspondiente		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	**Periodicidad o frecuencia de medición**	Semestral
Acumulado o periódico	Periódico	**Disponibilidad de la información**	Marzo y Octubre
Unidad de medida	Estudiantes	**Periodo de recolección de los datos**	Enero a marzo y agosto a octubre
Tendencia esperada	Ascendente	**Unidad responsable de reportar el avance**	Dirección de Planeación y Vinculación
Método de cálculo	Matrícula total en el año 2024-2025, obtenida mediante la suma de todos los estudiantes inscritos en los 4 programas educativos que ofrece el ITST durante el ciclo escolar de referencia		
Observaciones	La matrícula total considera estudiantes inscritos en programas escolarizados según los registros oficiales reportados por el ITST.		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍ NEA BASE **La línea b ase debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.**			

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Nombre variable 1	Número de estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2024-2025	**Valor variable 1**	1153	**Fuente de información variable 1**	Sistema de Indicadores Básicos del TecNM, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Número de estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2024-2025= 1153				

VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS		
Línea base		**Nota sobre la línea base**
Valor	1153	Corresponde al ciclo escolar 2024-2025
Año	2024	
Meta 2030		**Nota sobre la meta 2030**
1350		Corresponde al ciclo escolar 2030-2031

SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador.
Pude registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1,409	1,422	1,292	1,154	1,107	1,094	1,153

METAS
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.

2025	2026	2027	2028	2029	2030
1,166	1,271	1,315	1,320	1,330	1,350

Indicador 1.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	1.2 Abandono escolar				
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de estudiantes inscritos que abandonan sus estudios de un ciclo escolar a otro				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior		**Periodicidad o frecuencia de medición**	Anual	
Acumulado o periódico	Periódico		**Disponibilidad de la información**	Marzo y Octubre	
Unidad de medida	Porcentaje		**Periodo de recolección de los datos**	Enero a marzo y agosto a octubre	
Tendencia esperada	Descendente		**Unidad responsable de reportar el avance**	Dirección de Planeación y Vinculación	
Método de cálculo	[1- ((Número de estudiantes de reingreso de licenciatura en el año N + Número de egresados del año N-1) / Matrícula de licenciatura en el año N-1)] *100				
Observaciones	El indicador considera únicamente a estudiantes de licenciatura y excluye a quienes concluyen sus estudios en el periodo de referencia				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE **La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.**					
Nombre variable 1	Número de estudiantes de reingreso de licenciatura en el año 2024	**Valor variable 1**	778		Sistema de Indicadores Básicos del TecNM, Formato 911
Nombre variable 2	Número de egresados del año N-1	**Valor variable 2**	157		Sistema de Indicadores Básicos del TecNM, Formato 911

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Nombre variable 3	Matrícula de licenciatura en el año N-1	**Valor variable 3**	1,153	**Fuente de información variable 2**	Sistema de Indicadores Básicos del TecNM, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	(1-((778+157)/1153))*100 = 18.91				

VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS			
Línea base		**Nota sobre la línea base**	
Valor	18.91	Corresponde al ciclo escolar 2024-2025	
Año	2024		
Meta2030		**Nota sobre la meta 2030**	
0		Corresponde al ciclo escolar 2030-2031	

SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador.
Pude registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ND	ND	ND	ND	ND	ND	18.91

METAS
Puede de registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.

2025	2026	2027	2028	2029	2030
0	9.93	0	0	0	0

Indicador 2.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	2.1 Programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales		
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo		
Definición o descripción	Mide la cantidad de programas de licenciatura del ITST que han sido acreditados por organismos externos nacionales, asegurando el cumplimiento de estándares de calidad académica reconocidos a nivel nacional		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	**Periodicidad o frecuencia de medición**	Anual
Acumulado o periódico	Periódico	**Disponibilidad de la información**	Enero, febrero y agosto, diciembre
Unidad de medida	Porcentaje	**Periodo de recolección de los datos**	Enero, febrero y agosto, diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	**Unidad responsable de reportar el avance**	Dirección Académica
Método de cálculo	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N*100		
Observaciones	Incluye solo programas evaluables y con dictamen oficial emitido en el año N		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE L A LÍNEA BASE **La línea b ase debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.**			

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Nombre variable 1	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales en el año N	**Valor variable 1**	0	**Fuente de información variable 1**	Registros administrativos de la Dirección de Docencia e Innovación Educativa y dictámenes oficiales emitidos por organismos externos nacionales de acreditación
Nombre variable 2	Total de programas de licenciatura evaluables en el año N	**Valor variable 2**	4	**Fuente de información variable 2**	Registros administrativos de la Dirección de Docencia e Innovación Educativa
Sustitución en método de cálculo	(0/4)*100= 0				

VALOR DE LÍ NEA BASE Y METAS		
Línea base		**Nota sobre la línea base**
Valor	0	Las acreditaciones se contabilizan únicamente cuando existe dictamen oficial vigente en el año N
Año	2024	
Meta 2030		**Nota sobre la meta 2030**
2		Las acreditaciones se contabilizan únicamente cuando existe dictamen oficial vigente en el año N

SERIE HISTÓR ICA DEL INDICADOR
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador.
Pude registrar NA (No aplica) y N D (No disponible) cuando corresponda.

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
2	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS **Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.**						
2025	**2026**	**2027**		**2028**	**2029**	**2030**
NA	NA	0		0	1	2

Indicador 2.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	2.2 Académicos con reconocimiento al deseable vigente		
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo		
Definición o descripción	Mide la cantidad de académicos del ITST que cuentan con reconocimiento vigente al perfil deseable, otorgado conforme a los criterios establecidos por los programas nacionales de evaluación académica		
Derecho asociado	Derecho a la educación.		
Nivel de desagregación	Nivel superior	**Periodicidad o frecuencia de medición**	Semestral
Acumulado o periódico	Periódico	**Disponibilidad de la información**	Enero, febrero y agosto, septiembre
Unidad de medida	Académicos reconocidos	**Periodo de recolección de los datos**	Enero, febrero y agosto, septiembre
Tendencia esperada	Ascendente	**Unidad responsable de reportar el avance**	Dirección Académica
Método de cálculo	Número total de académicos del ITST que cuenta n con reconocimiento vigente al perfil deseable en el periodo de referencia		
Observaciones	Se consideran únicamente los reconocimientos al perfil deseable vigentes durante el periodo de referencia		

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente en el año N	**Valor variable 1**	20	**Fuente de información variable 1**	Subdirección de Posgrado e Investigación
Sustitución en método de cálculo	Número total de académicos del ITST que cuentan con reconocimiento vigente al perfil deseable en el periodo de referencia.				

VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS		
Línea base		**Nota sobre la línea base**
Valor	20	El valor del indicador puede variar anualmente en función de las convocatorias, criterios de evaluación y vigencia de los reconocimientos al perfil deseable
Año	2024	
Meta 2030		**Nota sobre la meta 2030**
28		El valor del indicador puede variar anualmente en función de las convocatorias, criterios de evaluación y vigencia de los reconocimientos al perfil deseable

SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Pude registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
41	21	20	20	17	17	20
METAS Puede registrar NA cu ando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medició n.						

2025	2026	2027	2028	2029	2030
20	22	22	26	26	28

Indicador 3.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	3.1 Estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico		
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida		
Definición o descripción	Mide la cantidad de estudiantes de nuevo ingreso del ITST que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico durante el periodo correspondiente		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Semestral
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Junio y diciembre
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Junio y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación y Vinculación
Método de cálculo	Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas, de compromiso cívico y/o desarrollo humano en el año N / Matrícula total de nuevo ingreso en el año N *100		
Observaciones	El indicador solo considera a estudiantes de nuevo ingreso de licenciatura que participan al menos en una actividad registrada oficialmente por la institución durante el periodo de referencia		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.			

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Nombre variable 1	Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N	**Valor variable 1**	88	**Fuente de información variable 1**	Registros administrativos
Nombre variable 2	Matrícula total de nuevo ingreso en el año N	**Valor variable 2**	375	**Fuente de información variable 2**	Sistema de indicadores básicos del ITST
Sustitución en método de cálculo	375/1153 * 100 =32.52				

VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS		
Línea base		**Nota sobre la línea base**
Valor	32.52%	La participación se contabiliza con base en los registros institucionales de las áreas responsables de cultura, deporte y formación cívica
Año	2024	
Meta 2030		**Nota sobre la meta 2030**
100%		La participación se contabiliza con base en los registros institucionales de las áreas responsables de cultura, deporte y formación cívica

SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR

Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador.

Pude registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corr esponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ND	ND	ND	ND	ND	ND	32.52%
METAS Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición .						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
18.87%	100%	100%	100%	100%	100%	

Indicador 3.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	3.2 Cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida		
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida		
Definición o descripción	Mide la cantidad de cursos tipo MOOC ofertados por el ITST orientados a potenciar las habilidades para la vida durante el periodo de referencia		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Semestral
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Junio y diciembre
Unidad de medida	Cursos ofertados	Periodo de recolección de los datos	Junio y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección Académica
Método de cálculo	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N		
Observaciones	Se contabilizan únicamente los MOOC con oferta institucional vigente.		

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE L A LÍNEA BASE La línea b ase debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Registros administrativos
Sustitución en método de cálculo	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N = 0				

VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS		
Línea base		Nota sobre la línea base
Valor	0	Se consideran únicamente los cursos tipo MOOC que cuentan con oferta institucional formal
Año	2024	
Meta 2030		Nota sobre la meta 2030
15		Se consideran únicamente los cursos tipo MOOC que cuentan con oferta institucional formal

SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Pude registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
NA	NA	NA	NA	NA	NA	0

METAS Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.					
2025	2026	2027	2028	2029	2030
0	10	10	12	12	15

Indicador 4.1

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	4.2 Proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados por el ITST		
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica		
Definición o descripción	Mide la cantidad de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados por el TecNM durante el periodo de referencia		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	**Periodicidad o frecuencia de medición**	Semestral
Acumulado o periódico	Periódico	**Disponibilidad de la información**	Junio y diciembre
Unidad de medida	Proyectos financiados	**Periodo de recolección de los datos**	Junio y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	**Unidad responsable de reportar el avance**	Dirección Académica
Método de cálculo	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados por el ITST en el año N		
Observaciones	Se consideran únicamente los proyectos que cuentan con financiamiento institucional formal aprobado por el ITST en el periodo de referencia		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE L A LÍNEA BASE **La línea b ase debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podr á ser un valor preliminar ni estimado.**			

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Nombre variable 1	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados por el ITST en el año N	**Valor variable 1**	0	**Fuente de información variable 1**	Registros administrativo
Sustitución en método de cálculo	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados por el ITST en el año N = 0				

VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS

Línea base		**Nota sobre la línea base**
Valor	0	El valor del indicador puede variar según la disponibilidad presupuestal y las convocatorias de financiamiento emitidas por el ITST
Año	2024	
Meta 2030		**Nota sobre la meta 2030**
2		El valor del indicador puede variar según la disponibilidad presupuestal y las convocatorias de financiamiento emitidas por el ITST

SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador.
Pude registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ND	ND	ND	ND	ND	ND	0

METAS
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.

2025	2026	2027	2028	2029	2030
0	3	2	2	2	2

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Indicador 4.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	4.1 Académicos registrados en el SNII		
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica		
Definición o descripción	Mide la cantidad de académicos del ITST registrados en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) durante el periodo de referencia		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	**Periodicidad o frecuencia de medición**	Semestral
Acumulado o periódico	Periódico	**Disponibilidad de la información**	Junio y diciembre
Unidad de medida	Académicos registrados	**Periodo de recolección de los datos**	Junio y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	**Unidad responsable de reportar el avance**	Dirección Académica
Método de cálculo	Número de académicos registrados en el SNII en el año N		
Observaciones	Se consideran únicamente los registros vigentes en el padrón oficial del SNII durante el periodo de referencia		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE L A LÍNEA BASE **La línea b ase debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.**			

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Nombre variable 1	Número de académicos registrados en el SNII en el año N	**Valor variable 1**	0	**Fuente de información variable 1**	Registros administrativos
Sustitución en método de cálculo	Número de académicos registrados en el SNII en el año N = 0				

VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS

Línea base		**Nota sobre la línea base**
Valor	0	El valor del indicador varía anualmente conforme a los resultados de las convocatorias y procesos de evaluación del SNII
Año	2024	
Meta 2030		**Nota sobre la meta 2030**
1		El valor del indicador varía anualmente conforme a los resultados de las convocatorias y procesos de evaluación del SNII

SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador.
Pude registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ND	ND	ND	ND	ND	ND	0

METAS
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la f recuencia de medición.

2025	2026	2027	2028	2029	2030
0	1	0	0	0	1

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Indicador 5.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.1 Convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de convenios de vinculación vigentes del ITST establecidos con los sectores público, social y privado durante el periodo de referencia				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior		**Periodicidad o frecuencia de medición**	Semestral	
Acumulado o periódico	Periódico		**Disponibilidad de la información**	Junio y diciembre	
Unidad de medida	Convenios vigentes		**Periodo de recolección de los datos**	Junio y diciembre	
Tendencia esperada	Ascendente		**Unidad responsable de reportar el avance**	Dirección de Planeación y Vinculación	
Método de cálculo	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente los convenios que se encuentren formalmente suscritos y vigentes conforme a los registros institucionales del ITST				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE L A LÍNEA BASE **La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.**					
Nombre variable 1	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N	**Valor variable 1**	93	**Fuente de información variable 1**	Registros administrativos

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Sustitución en método de cálculo	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N = 93					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			**Nota sobre la línea base**			
Valor	93		El número de convenios vigentes puede variar anualmente por la firma de nuevos acuerdos o la conclusión de convenios previamente establecidos			
Año	2024					
Meta 2030			**Nota sobre la meta 2030**			
155			El número de convenios vigentes puede variar anualmente por la firma de nuevos acuerdos o la conclusión de convenios previamente establecidos			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR **Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador.** **Pude registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.**						
2018	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
ND	ND	ND	ND	ND	ND	93
METAS **Puede registrar N A cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la f recuencia de medición.**						
2025	**2026**	**2027**		**2028**	**2029**	**2030**
119	115	125		135	145	155

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Indicador 5.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	5.2 Proyectos de emprendimiento de base tecnológica del ITST		
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país		
Definición o descripción	Mide la cantidad de proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el ITST durante el periodo de referencia.		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	**Periodicidad o frecuencia de medición**	Semestral
Acumulado o periódico	Periódico	**Disponibilidad de la información**	Junio y diciembre
Unidad de medida	Proyectos realizados	**Periodo de recolección de los datos**	Junio y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	**Unidad responsable de reportar el avance**	Dirección de Planeación y Vinculación
Método de cálculo	Número de proyectos de emprendimiento de base tecnológica en el año N		
Observaciones	Se consideran únicamente los proyectos de emprendimiento de base tecnológica que cuenten con registro o acompañamiento institucional formal del ITST en el periodo de referencia		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE L A LÍNEA BASE **La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podr á ser un valor preliminar ni estimado.**			

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Nombre variable 1	Número de proyectos de emprendimiento de base tecnológica en el año N	**Valor variable 1**	0	**Fuente de información variable 1**	Registros administrativos
Sustitución en método de cálculo	Número de proyectos de emprendimiento de base tecnológica en el año N = 0				

VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS		
Línea base		**Nota sobre la línea base**
Valor	0	Se contabilizan únicamente los proyectos con evidencia documental de su registro o acompañamiento institucional vigente en el periodo de referencia
Año	2024	
Meta 2030		**Nota sobre la meta 2030**
1		Se contabilizan únicamente los proyectos con evidencia documental de su registro o acompañamiento institucional vigente en el periodo de referencia

SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador.
Pude registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ND	ND	ND	ND	ND	ND	0

METAS
Puede registrar NA cua ndo no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medici ón.

2025	2026	2027	2028	2029	2030
0	1	1	1	1	1

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Indicador 6.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	6.1 Institutos Tecnológicos y Centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado		
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible		
Definición o descripción	Mide la cantidad de Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM que cuentan con un sistema de gestión de la calidad certificado por un organismo acreditado durante el periodo de referencia		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	**Periodicidad o frecuencia de medición**	Semestral
Acumulado o periódico	Periódico	**Disponibilidad de la información**	Junio y diciembre
Unidad de medida	Porcentaje	**Periodo de recolección de los datos**	Junio y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	**Unidad responsable de reportar el avance**	Subdirección de Servicios Administrativos
Método de cálculo	Número de Institutos Tecnológicos y Centros certificados en el sistema de gestión de la calidad en el año N/Total de Institutos Tecnológicos y Centros en el año N) *100		
Observaciones	Se consideran únicamente los Institutos Tecnológicos y Centros que cuenten con certificación vigente del sistema de gestión de la calidad, conforme a los registros institucionales del TecNM		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE **La línea b ase debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá s er un valor preliminar ni estimado.**			

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Nombre variable 1	Número de Institutos Tecnológicos y Centros certificados en el sistema de gestión de la calidad en el año N	**Valor variable 1**	1	**Fuente de información variable 1**	Registros administrativos de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad y documentación oficial de los procesos de certificación de sistemas de gestión de la calidad

Indicador 6.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	6.2 Servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros		
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible		
Definición o descripción	Mide la cantidad de servidores públicos del ITST que cumplen con al menos 40 horas de capacitación anual, incluyendo contenidos de cultura de la ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros; durante el periodo de referencia		
Derecho asociado	Derecho a la Educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	**Periodicidad o frecuencia de medición**	Anual
Acumulado o periódico	Periódico	**Disponibilidad de la información**	Diciembre
Unidad de medida	Personal capacitado	**Periodo de recolección de los datos**	Enero a diciembre

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Tendencia esperada	Ascendente	**Unidad responsable de reportar el avance**	Dirección de Personal del ITST		
Método de cálculo	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año (N), en temas de cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros				
Observaciones	Se consideran únicamente las horas de capacitación acreditadas mediante constancias o registros oficiales emitidos por las instancias responsables durante el periodo de referencia				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE L A LÍNEA BASE **La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.**					
Nombre variable 1	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año	**Valor variable 1**	0	**Fuente de información variable 1**	Departamento de personal del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.LP
Sustitución en método de cálculo	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año N = 0				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base		**Nota sobre la línea base**			
Valor	0	El cumplimiento del indicador depende de la oferta institucional de capacitación y de la actualización oportuna de los registros de participación del personal			
Año	2024				
Meta 2030		**Nota sobre la meta 2030**			
77		El cumplimiento del indicador depende de la oferta institucional de capacitación y de la actualización oportuna de los registros de participación del personal			

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí".

SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Pude registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ND	ND	ND	ND	ND	ND	0
METAS **Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la f recuencia de medición .**						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0	77	77	77	77	77	

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

ANEXO 1.
MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE GESTIÓN

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Matriz de seguimiento de indicadores de gestión

Con el fin de asegurar el monitoreo operativo de las acciones institucionales vinculadas a los indicadores estratégicos, se presenta la *Matriz de seguimiento de indicadores de gestión* como instrumento para el control y análisis de su avance.

Objetivo 1.- Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.

No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1,1	Matrícula de licenciatura	Estudiante	Matrícula de licenciatura en el año N	1.153	1.166	1.271	1.315	1.320	1.330	1.350	DPYV/DAC
1,2	Matrícula de posgrado	Estudiante	Matrícula de posgrado en el año N	0	0	0	20	35	40	50	DPYV/DAC
1,3	Matrícula en modalidad no escolarizada y mixta	Estudiante	Matrícula en modalidad no escolarizada (en línea o virtual, a distancia) y mixta en el año N	0	0	0	10	15	20	25	DPYV
1,4	Número de docentes formados en estrategias de andamiaje	Docente formado	Número de docentes formado en estrategias de andamiaje en el año N	0	0	36	25	30	35	36	DAC
1,5	Creación de nuevos programas educativos de licenciatura	Programa educativo	Número de nuevos programas educativos de licenciatura en el año N	0	0	0	1	0	1	0	DAC/DPYV

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

1,6	Creación de nuevos programas educativos de posgrado	Programa educativo	Número de nuevos programas educativos de posgrado en el año N	0	0	1	0	0	1	0	DPYV/DAC
1,7	Número de alumnos becados	Estudiante becado	Número de estudiantes de licenciatura beneficiados con beca en el año N	1.233	1.045	1.143	1.115	1.120	1.130	1.150	DPYV
1,8	Cobertura de estudiantes en el programa de andamiaje institucional	Estudiante atendido	Número de estudiantes que participan en el programa de andamiaje en el año N	0	0	500	600	650	700	750	DAC
1,9	Creación de unidades de extensión	Unidad de extensión	Nuevas unidades de extensión en el año N	0	0	0	0	0	0	0	DAC/DPYV
1,10	Índice de abandono escolar	Porcentaje	[1- ((Número de estudiantes de reingreso de licenciatura en el año N + Número de egresados del año N-1) / Matrícula de licenciatura en el año N-1)] *100	0	0	9.93	9.00	8.00	7.50	7.00	DAC
1,11	Número de espacios accesibles para personas con discapacidad	Espacios accesibles	Número de espacios accesibles para personas con discapacidad / número de espacios requeridos *100	0	0	100	100	100	100	100	SSA
1,12	Número de acciones institucionales de sensibilización, capacitación y convivencia realizadas para promover la tolerancia, la inclusión	Acciones implementadas	Número de acciones institucionales de sensibilización, capacitación y convivencia realizadas para promover la tolerancia, la inclusión y el respeto a la diversidad en el año N	0	0	0	4	4	4	4	DAC

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

	y el respeto a la diversidad										
1,13	Número de plataformas tecnológicas en operación	Plataforma tecnológica en operación	Número de plataformas educativas en operación en el año N	0	0	0	1	1	1	1	DPYV

Objetivo 2: Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
2,1	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos internacionales	Programa acreditado	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos internacionales en el año N	0	0	0	0	0	0	1	DAC
2,2	Número de nuevos programas de posgrado especiales, interinstitucionales y multisedes autorizados.	Programa de posgrado	Número de nuevos programas de posgrado interinstitucionales y multisedes autorizados	0	0	0	0	1	0	0	DAC/DPYV
2,3	Porcentaje de programas de posgrado registrados en el SNP	Porcentaje	Programas de posgrado en el SNP en el año N / total de programas de posgrado en el año N*100	0	0	0	0	0	50	100	DAC
2,4	Porcentaje de académicos con estudios de posgrado (especialidad, maestría y doctorado)	Porcentaje	Número de académicos con estudios de posgrado en el año N / Total de académicos en el año N *100	88.40	94.20	94.20	94.20	96.15	50	52	DAC

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

2,5	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización docente	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización docente en el año N	48	49	49	50	50	52	52	DAC
2,6	Número de docentes capacitados en el uso de plataformas tecnológicas	Docente capacitado	Número de docentes capacitados en el uso de plataformas tecnológicas en el año N	0	0	49	49	50	52	52	DAC
2,7	Número de docentes beneficiados por el Programa de Estímulos al Desempeño Académico	Docentes beneficiados	Número de docentes beneficiados por el Programa de Estímulos al Desempeño Académico en el año N	0	0	9	10	11	12	13	DAC
2,8	Número de cursos Tipo MOOC ofertados	Cursos	Número de cursos Tipo MOOC ofertados en el año N	0	0	10	10	12	12	15	DAC

Objetivo 3: Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.

No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
3,1	Porcentaje de programas académicos que incorporan actividades que estimulan el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación	Porcentaje	Número de programas académicos que incorporan actividades que estimulan el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación en el año N / Total de programas académicos en el año N *100	0	0	100	100	100	100	100	DAC

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

3,2	Porcentaje de programas académicos que incorporan metodologías de aprendizaje activo	Porcentaje	Número de programas académicos que incorporan metodologías de aprendizaje activo en el año N / Total de programas académicos en el año N *100	0	0	100	100	100	100	100	DAC
3,3	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Porcentaje	Número de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N / Total de estudiantes en el año N *100	58	40	100	100	100	100	100	DPYV
3,4	Número de estudiantes con talento deportivo canalizados a instancias deportivas de alto nivel	Estudiante	Número de estudiantes con talento deportivo canalizados a instancias deportivas de alto nivel en el año N	8	10	1	3	4	4	4	DPYV
3,5	Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	Eventos	Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N	15	10	7	8	8	8	8	DPYV
3,6	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera	Estudiante	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera en el año N	119	112	110	110	110	110	110	DPYV
3,7	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una lengua indígena	Estudiante	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una lengua indígena en el año N	0	1	25	25	25	25	25	DPYV

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Objetivo 4: Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.

No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
4,1	Número de cuerpos académicos en formación	Cuerpo académico	Número de cuerpos académicos en formación en el año N	0	0	6	6	7	8	9	DAC
4,2	Número de cuerpos académicos en consolidación y consolidados	Cuerpo académico	Número de cuerpos académicos en consolidación y consolidados en el año N	0	0	1	1	2	2	3	DAC
4,3	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación	Estudiantes	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación en el año N	0	0	54	56	58	60	65	DAC
4,4	Número de académicos participantes en proyectos de investigación científica, desarrollo Tecnológico e innovación	Académicos participantes	Número de académicos participantes en proyectos de investigación científica, desarrollo Tecnológico e innovación	0	0	22	24	26	28	30	DAC
4,5	Número de productos de investigación -artículos en revistas arbitradas e indexadas, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis-.	Productos de investigación	Número de productos de investigación —artículos en revistas arbitradas e indexadas, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis en el año N	0	0	6	6	8	8	10	DAC

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

4,6	Número de proyectos desarrollados por Cuerpos Académicos que integran estudiantes de licenciatura o posgrado.	Proyectos	Número de proyectos desarrollados por Cuerpos Académicos que integran estudiantes de licenciatura o posgrado en el año N	0	0	12	12	14	16	18	DAC
4,7	Número de académicos que participan en redes de investigación.	Académico participante	Número de académicos que participan en redes de investigación en el año N.	2	2	2	4	6	8	10	DAC
4,8	Número de estudiantes participantes en programas de mentoría para fomentar la investigación	Estudiantes	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación en el año N	0	0	54	56	58	60	65	DAC
4,9	Número de estudiantes capacitados en técnicas de investigación	Estudiantes	Número de estudiantes capacitados en técnicas de investigación en el año N	0	0	54	56	58	60	65	DAC
4,10	Número de tesis de licenciatura y posgrado presentadas	Tesis de licenciatura y posgrado	Número de tesis de licenciatura y posgrado presentadas en el año N	0	0	0	4	8	10	12	DAC

Objetivo 5: Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.

No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2027	2029	2030	

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

5,1	Instituto Tecnológico o Centro que cuenta con consejo de Vinculación en operación	Consejo de vinculación	Instituto Tecnológico o Centro que cuenta con consejo de Vinculación en operación en el año N	1	1	1	1	1	1	1	DPYV
5,2	Número de acuerdos de colaboración intraTecNM vigentes	Acuerdos de colaboración	Número de acuerdos de colaboración intraTecNM vigentes en el año N	7	8	9	10	11	12	12	DPYV
5,3	Número de convenios de vinculación vigentes entre institutos tecnológicos y centros del TecNM con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales	Convenio	Número de convenios de vinculación vigentes entre institutos tecnológicos y centros del TecNM con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales en el año N	11	11	12	13	13	14	14	DPYV
5,4	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Estudiante	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N	813	482	450	700	708	711	705	DPYV
5,5	Número de registros de propiedad industrial	Registros otorgados	Número de registros de propiedad industrial en el año N	0	0	1	1	1	1	1	DAC
5,6	Número de registros de derechos de autor	Registros otorgados	Número de registros de derechos de autor en el año N	0	0	3	4	5	6	7	DAC

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

5,7	Número de estudiantes que participan en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM	Estudiante	Número de estudiantes que participan en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM en el año N	1	21	20	25	25	25	25	DPYV
5,8	Número de proyectos de emprendimiento	Proyectos de emprendimiento	Número de proyectos de emprendimiento en el año N	0	0	0	1	1	2	2	DPYV
5,9	Número de NODESS en operación	NODESS en operación	Número de NODESS en operación	0	**0**	1	1	1	1	1	DPYV
5,10	Número de estudiantes participantes en proyectos de servicio social con impacto regional o nacional	Estudiante	Número de estudiantes participantes en proyectos de servicio social con impacto regional o nacional en el año N	71	121	39	80	82	84	86	DPYV
5,11	Número de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social	Comunidad beneficiada	Número de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social en el año N	48	38	35	35	38	40	42	DPYV
5,12	Número de personas beneficiadas por actividades de servicio social	Persona beneficiada	Número de personas beneficiadas por actividades de servicio social en el año N	2,175	1,451	1000	1100	1000	1100	1000	DPYV

5,13	Número de estudiantes que participan en actividades de voluntariado que promuevan la solidaridad y el compromiso social	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan actividades de voluntariado que promuevan la solidaridad y el compromiso social en el año N	0	0	0	20	20	20	20	DPYV/DAC
5,14	Número de estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N	0	0	1	0	1	0	1	DAC
5,15	Número de académicos que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional	Académico participante	Número de académicos que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N	0	0	0	0	0	0	1	DAC
5,16	Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM)	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM) ene l año N	38	28	40	45	45	50	50	DPYV
5,17	Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	Egresado incorporado	Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso en el año N	64	93	60	65	67	70	70	DPYV

Objetivo 6: Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
6,1	Manual de organización del Instituto Tecnológico o Centro actualizado	Manual actualizado	Manual de organización del Instituto Tecnológico o Centro actualizado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	SSA
6,2	Sistema de gestión ambiental certificado	Sistema certificado	Sistema de gestión ambiental certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	SSA
6,3	Sistema de gestión de la energía certificado	Sistema certificado	Sistema de gestión de la energía certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	SSA
6,4	Sistema de igualdad de género y no discriminación certificado	Sistema certificado	Sistema de igualdad de género y no discriminación certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	SSA

6,5	Sistema de seguridad y salud en el trabajo certificado	Sistema certificado	Sistema de seguridad y salud en el trabajo certificado	1	1	1	1	1	1	1	SSA
6,6	Reconocimiento de responsabilidad social vigente	Reconocimiento vigente	Reconocimiento de responsabilidad social vigente en el año N	1	1	1	1	1	1	1	SSA
6,7	Número de proyectos para disminución de consumo de energía eléctrica implementados	Proyectos	Número de proyectos para disminución de consumo de energía eléctrica implementados en el año N	0	0	1	1	1	1	1	SSA
6,8	Instituto Tecnológico o centro que opera la iniciativa; 100% libre de plástico de un solo uso	Institución con reconocimiento	Instituto Tecnológico o centro que opera la iniciativa; 100% libre de plástico de un solo uso en el año N	1	1	1	1	1	1	1	SSA
6,9	Instituto tecnológico o centro que aplica la identidad institucional completa del TecNM	Institución	Instituto tecnológico o centro que aplica la identidad institucional completa del TecNM en el año N	1	1	1	1	1	1	1	DPYV
6,10	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados	Sistemas creados, integrados y/o actualizado	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados	3	6	5	4	4	4	4	DPYV
6,11	Número de Institutos Tecnológicos Federales, Unidades, Centros o Extensiones que han regularizado su situación jurídico-patrimonial mediante la obtención de escrituras públicas	Regularización de inmuebles	Número de Institutos Tecnológicos Federales, Unidades, Centros o Extensiones que han regularizado su situación jurídico-patrimonial mediante la obtención de escrituras públicas en el año N	1	1	1	1	1	1	1	SSA

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx

Fuentes:

1. Consejo Nacional de Población. (2023). Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2020–2070. Secretaría General del CONAPO. https://www.snieg.mx/Documentos/Demografico/sesiones/doc_22023/4_proyecc iones_cesnids.pdf

2. Institutos Tecnológicos de México, A.C. (2024). TecNM 2030: Impulsando el futuro de los Institutos Tecnológicos de México. Una propuesta de ITMAC.

https://itmac.mx/tecnm-2030-impulsando-el-futuro-de-los-institutos-tecnologicos de-mexico/

3. Gobierno de México (2025). Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, Eje general 2. Desarrollo con bienestar y humanismo.

https://www.gob.mx/presidencia/documentos/plan-nacional-de-desarrollo-2025 2030-391771

4. Secretaría de Educación Pública. (2025). Programa Sectorial de Educación 2025 2030. Dirección General de Planeación y Prospectiva Educativa.

Recuperado de http://planeacion.sep.gob.mx/medianoplazo.aspx

5. Tecnológico Nacional de México. (2022-2023). Anuario institucional 2022. Tecnológico Nacional de México. https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.tecnm. mx%2F

Km. 6.5 Carretera Tamazunchale-San Martín, Achiquico, Tamazunchale, S.L.P.; C.P. 79987
Tels. 483-361-8361, 483-361-8362 y 483-361-8367
e-mail: itstmz@tamazunchale.tecnm.mx | https// tamazunchale.tecnm.mx